

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 255/15.-  
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 22 DIC 2015

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Enrique Arturo CANTARELLA, DNI N° 10.910.063, Legajo N° 10109, quien cumple funciones en la Dirección Provincial de Puertos.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Marcela Rosa GOMEZ, Integrante del Bloque F.P.V., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente en el despacho de la Legisladora mencionada.

La adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 17 de diciembre y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS  
Lic. Néstor LAGRAÑA.  
SU DESPACHO

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

RECEIVED - OFICINA DE ENTRADAS  
Dirección Provincial de Puertos  
Hora: 14:25  
23 DIC. 2015  
004156  
MARCELA POLETTI  
Legisladora Provincial de Puertos